



Cuidad, Virgen de Fátima, 16 de setiembre de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la MUNICIPALIDAD DE NATALIO, me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de comunicar que se procedió a adjuntar un reporte de porcentaje de incidencia conforme al inc. I) del Art. 40 de la Resolución DNCP N°4401/2023.

REPORTE DE CANTIDAD UTILIZADA DE CADA ITEM
REF: ID N° 456605 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES – AD
REFERENDUM 2025.

ÍTEMS	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE (%)
1	15101503-9999	NAFTA RON 95	LITROS	6.500	6.500	100%
2	15101505-001	GASOIL - DIESEL-TIPO 111	LITROS	46.850	46.850	100%

Sin otro particular motivo, lo saludo muy respetuosamente. -



Lic. Tatiana Haquel Ortiz
Administración y Finanzas
Municipalidad de Natalio



Ing. Marco Maidana Ojeda
Intendente
Municipal de Natalio

Telefax 0765 – 206 031 - email: municipalidad@natalio.gov.py

Avda. Los Lapachos N° 137 E/ B. Caballero
Ciudad Virgen De Fátima
Itapúa – Paraguay

